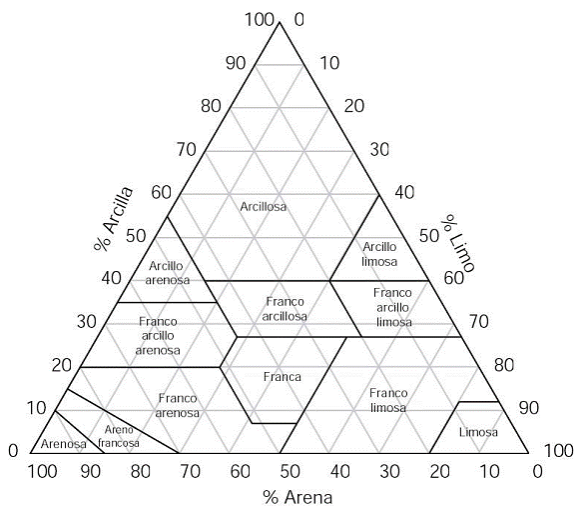


ANEXO CONDICIONES DEL SUELO

El porcentaje de elementos gruesos (>2.0 mm) en este suelo es de 11%, lo que supone que es un suelo medianamente pedregoso.

Haciendo un análisis granulométrico, y transportando estos datos al diagrama triangular para determinar la textura según la clasificación USDA, se obtiene como resultado un **suelo franco**.

	%
Arena	11
Arena fina	30
Limo	35
Arcilla	24



El suelo franco es un suelo equilibrado, en el que no domina ninguno de los tres componentes y con un contenido en arcilla entre el 10 y el 30%. Estos suelos presentan las mejores condiciones físicas y químicas, siendo los más aptos para el cultivo.

El horizonte superior del suelo es pardo, lo que denota la presencia de materia orgánica, como queda de relieve en el análisis. El horizonte inferior es pardo-amarillento, lo que indica la presencia de óxido de hierro, por ser un suelo bien drenado y aireado.

El suelo es ácido con un pH de 6,1.

El contenido en minerales es suficiente, según el análisis.

Para el correcto desarrollo de las especies vegetales que se instaurarán en el jardín se deberá realizar una fertilización con los minerales necesarios. El suelo es suficientemente profundo y tiene materia orgánica, por lo que no resulta necesaria la adición de tierra vegetal.

La relación C/N es de 14.6, lo que sugiere una liberación lenta del nitrógeno. Está en el límite.

Únicamente se considerará la aportación de tierra vegetal para los hoyos de plantación, lo que facilita un desarrollo de las raíces más rápido.

Y el aporte de arena al césped, para mejorar la permeabilidad.

No se considera necesario un sistema de drenaje, debido a la pendiente existente.